

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LONGVIE S.A. N° 92

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 25 días del mes de abril de 2024, siendo las 11.02 horas se celebra a distancia desde la sede social la Asamblea General Ordinaria de accionistas de Longvie S.A. (la “Sociedad”), en primera convocatoria, en consideración a lo establecido en el artículo 20 del Estatuto Social y las normas vigentes de aplicación, en especial la Resolución General 939/2022 de la CNV, mediante el sistema de videoconferencia Microsoft Teams, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital, garantizando en todos los casos, la igualdad de trato de los participantes.

El Sr. Presidente Eduardo Raúl Zimmermann informa: (i) que la Sociedad les ha enviado tanto a los accionistas que comunicaran asistencia en tiempo y forma, como a Bolsas y Mercados Argentinos S.A, el link y modo de acceso a la reunión junto con el instructivo de la asamblea a distancia, (ii) que al momento de procederse a la votación de cada punto del orden del día, en su carácter de Presidente les cederá la palabra a cada uno de los accionistas participantes en el orden en que fueron registrados y solicitará que expresen su voto a viva voz, y (iii) que deja constancia, que la Asamblea está siendo grabada en soporte digital y que los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad que participan de esta Asamblea velarán por el adecuado cumplimiento de las normas legales durante el transcurso de la misma. Acto seguido, solicita a cada uno de los accionistas presentes que procedan a identificarse, indicando su nombre y apellido completo, DNI, el carácter en que participan y el lugar desde dónde se encuentran conectados mediante la plataforma Microsoft Teams. En consecuencia, en uso de la palabra manifiestan (i) accionista Raúl Marcos Zimmermann DNI 4.285.908 conectado desde San Isidro, Provincia de Buenos Aires, (ii) accionista Carlos Alberto García Haymes DNI 8.252.333 conectado desde Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires, (iii) las representantes del accionista Farran y Zimmermann S.A., Sra. Mariana Zimmermann DNI 21.954.176 conectada desde Tigre, Provincia de Buenos Aires y la Sra. Marcela María Berse DNI 18.537.596 conectada desde San Fernando, Provincia de Buenos Aires, (iv) accionista Nicolás Zimmermann DNI 28.861.353 conectado desde San Isidro, Provincia de Buenos Aires, (v) accionista Mariano Adrián Delle Sedie DNI 31.282.200 conectado desde Provincia de Buenos Aires, (vi) accionista Eduardo Raúl Zimmermann DNI 25.096.072 conectado desde la sede social en Ciudad de Buenos Aires, (vii) las representantes del accionista Ana Zimmermann, Sra. Mariana Zimmermann DNI 21.954.176 conectada desde Tigre, Provincia de Buenos Aires y la Sra. Marcela María Berse DNI 18.537.596 conectada desde San Fernando, Provincia de Buenos Aires. A continuación, el Sr. Presidente solicita que se presente la representante de Bolsas y Mercados Argentinos S.A., quien indica que su nombre es Dra. Mariela Bertola, DNI 34.739.952 conectada desde la Ciudad de Buenos Aires.

A continuación el Sr. Presidente solicita que se presenten los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, informando nombre y lugar desde donde se conectan mediante Microsoft Teams. En consecuencia, se presentan: (i) Señores Directores: Presidente Eduardo Raúl Zimmermann, Vicepresidente Raúl Marcos Zimmermann, Directores Titulares Raúl Enrique Eidelman, DNI 8.519.718, conectado desde la Pcia. de Córdoba y Guillermo Daniel Delfino DNI 14.339.435 conectado desde Ramos Mejía Provincia de Bs.As.; (ii) Integrantes de la Comisión Fiscalizadora: Carlos Eduardo Varone, DNI 10.111.391, conectado desde la Provincia de Buenos Aires, Diego Manuel Escriña Urquiza, DNI 26.435.641, conectado desde la Ciudad de Buenos

Aires y Santiago Hernán González Bonorino, DNI 24.564.586, conectado desde la Provincia de Bs.As. Por último, el Sr. Presidente informa que participan de la Asamblea, a través de videoconferencia Microsoft Teams, la socia del Estudio Malaccorto, Jambrina y Asociados S.R.L. Cra. Laura Bardelli, conectada desde la Provincia de Bs.As., y el representante del Estudio Sáenz Valiente & Asoc. Dr. Martín Ríos, conectado desde la Provincia de Bs.As. Participa desde la sede social la Responsable de Relaciones con el Mercado Cra. Selva Herrera.

A continuación, habiendo sido identificados los accionistas registrados, representantes de accionistas, directores y síndicos, el Sr. Presidente informa que con arreglo a los certificados emitidos por Caja de Valores y comunicaciones de asistencia recibidas, la Asamblea cuenta con la presencia de siete (7) accionistas, de los cuales cinco (5) lo hacen por sí y dos (2) por poder, representando un capital de \$175.407.472 compuesto por 175.407.472 acciones Clase “B”, representativas del 63,43% del capital social con derecho a 175.407.472 votos para asuntos generales. Acto seguido, existiendo quórum suficiente para sesionar la presente Asamblea General Ordinaria de Longvie S.A. en primera convocatoria, el Sr. Presidente informa que proceden a tratar los puntos del orden del día conforme fuera oportunamente comunicado a los accionistas mediante los edictos de convocatoria publicados en el Boletín Oficial y en el Diario Ámbito Financiero.

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Puesto a consideración este punto, el accionista Raúl Zimmermann propone que el Sr. Presidente designe a los dos accionistas que suscribirán el Acta en representación de la Asamblea. Se somete a votación la moción realizada, luego de haber expresado la totalidad de los accionistas su voto a viva voz, la moción resulta aprobada por unanimidad con 175.407.472 votos. El Sr. Presidente designa a los accionistas Alberto Carlos García Haymes y Nicolás Zimmermann para firmar el acta de Asamblea. A continuación, el Sr. Presidente somete a consideración, el segundo punto del orden del día:

2) Consideración de la Memoria y Anexo I Código de Gobierno Societario, los Estados Financieros Consolidados e Individuales, las Notas explicativas, Reseña Informativa, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico N° 85 cerrado el 31 de diciembre de 2023 y aprobación de la gestión del Directorio y de la mencionada Comisión en el indicado ejercicio.

El Sr. Presidente hace mención que en cumplimiento del Art. 241 de la Ley General de Sociedades, no pueden votar este punto del Orden del Día, los Señores Directores, Gerentes Generales y Síndicos. Pide la palabra el accionista Nicolás Zimmermann para manifestar que como los documentos indicados por el Sr. Presidente han sido puestos a disposición de los Señores Accionistas con suficiente anticipación a la Asamblea, si no existe ninguna observación, propone su aprobación en la forma en que fueron presentados por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora. Asimismo, en cumplimiento del Art. 234 de la Ley General de Sociedades, propone que sea aprobada la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31/12/2023. El Sr. Presidente somete a votación la moción realizada por el accionista Nicolás Zimmermann. Luego de haber expresado la totalidad de los accionistas su voto a viva voz, la moción resulta aprobada por unanimidad de votos computables (157.775.115 votos a favor, no participan de la votación total 17.632.357 votos del Presidente y Vicepresidente). Seguidamente se somete a consideración de los señores accionistas el Tercer Punto del Orden del Día:

3) Consideración del destino de los Resultados No Asignados correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2023 de \$2.000.949.667. El Directorio propone: (i) destinar a la Reserva Legal del ejercicio \$100.047.483 (ii) distribuir Dividendos en Efectivo \$207.416.043 (iii) distribuir Dividendos en Acciones por \$276.554.723 (iv) destinar a Reserva Facultativa para Inversiones y Capital de Trabajo \$1.209.515.375 y (v) destinar a Reserva para Futuras Distribuciones de Dividendos \$ 207.416.043. Consideración de la delegación de facultades en el Directorio para decidir eventualmente la desafectación, total o parcial, de la Reserva para Futuras Distribuciones de Dividendos, para distribuir dividendos, y fijar su monto, condiciones de pago y época de pago.

El Sr. Presidente informa que la propuesta del destino de los resultados no asignados tiene en consideración lo dispuesto por el Artículo 27 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), y se propone a la Asamblea el siguiente destino de los resultados correspondientes a los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre de 2023:

Utilidad del Ejercicio	\$	2.000.949.667
Saldo Ejercicios Anteriores	\$	<u>0</u>
Resultados No Asignados al 31.12.2023	\$	2.000.949.667
A Reserva Legal (5% s/ \$2.000.949.667)	\$	-100.047.483
A Dividendos en Efectivo (75.00% s/ \$276.554.723)	\$	-207.416.043
A Dividendos en Acciones (100.00% s/ \$276.554.723)	\$	-276.554.723
A Reserva Facultativa para Inversiones y Capital de Trabajo	\$	-1.209.515.375
A Reserva para Futuras Distribuciones de Dividendos	\$	-207.416.043
Saldo Resultados No Asignados	\$	<u>0</u>

Asimismo, informa que en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución CNV N° 777/2018, las cifras antes mencionadas, ajustadas por inflación al 31 de marzo de 2024 utilizando el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC Nacional) son las siguientes:

Utilidad del Ejercicio	\$	3.033.877.765
Saldo Ejercicios Anteriores	\$	<u>0</u>
Resultados No Asignados al 31.12.2023	\$	3.033.877.765
A Reserva Legal	\$	-151.693.888
A Dividendos en Efectivo	\$	-314.488.131
A Dividendos en Acciones	\$	-276.554.723
Ajuste Integral del Capital Social	\$	-142.762.783
A Reserva Facultativa para Inversiones y Capital de Trabajo	\$	-1.833.890.109
A Reserva para Futuras Distribuciones de Dividendos	\$	-314.488.131
Saldo Resultados No Asignados	\$	<u>0,00</u>

El Sr. Presidente expresa que para formular la propuesta del destino de los resultados, el Directorio ha evaluado detenidamente la situación económica y financiera de la compañía. Manifiesta que ha finalizado un ejercicio de altísima incertidumbre, han transitado el proceso de las elecciones Presidenciales, y también la complejidad de la operación marcada fuertemente por el desafío de sostener una escala de producción razonable, y poder abastecer un mercado muy volátil y con tendencia a la baja. Que las demoras en liberación de importaciones alcanzadas por el Sistema de Importaciones de la República Argentina (SIRA) y los plazos para cancelar deudas en moneda extranjera, impactaron en la exposición a variación del tipo de cambio y rating crediticio, afectando a la cadena de valor y el de las empresas proveedoras. Que el acceso al Mercado Único y Libre de Cambios (MULC) se fue agravando a lo largo del año, limitando la disponibilidad de insumos importados indispensables para producir, como también la de toda su cadena de abastecimiento. El incremento de las tasas de interés también fueron afectando negativamente al programa de fomento al consumo " Ahora 12 " que el nuevo gobierno ha decidido reemplazar con uno nuevo con el nombre de " Cuota Simple ". Que de acuerdo a lo informado a la Comisión Nacional de Valores, el pasado 7 de noviembre de 2023 se procedió con la cancelación de la cuota de Intereses habituales y de la última cuota de amortización correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase IV, cancelando el 100% de este instrumento financiero, cumpliendo con el plan de reestructuración y desendeudamiento. Que el nivel de endeudamiento se encuentra en niveles mínimos históricos combinado con máximos en los índices de liquidez y de capital de trabajo, manteniendo una posición patrimonial sólida para el desarrollo de la compañía. Informa que el Directorio propone, como medida de prudente administración considerando las perspectivas futuras de la economía, que una vez deducidas la reserva legal y los dividendos, con el saldo se distribuya a la reserva facultativa para inversiones y capital de trabajo, que se adicionaría a la ya existente, por un monto de \$1.833.890.109 y la suma de \$314.488.131 a una reserva para futuras distribuciones de dividendos. Expresa que el Directorio también propone delegar en el Directorio de la Sociedad la facultad de desafectar total o parcialmente la Reserva para Futuras Distribuciones de Dividendos, para que pueda resolver distribuir dividendos en efectivo, fijar su monto, condiciones de pago y época de pago, sujeto a que la situación económica-financiera de la Sociedad lo permitan y considerando las inversiones a realizar en la empresa. Con relación al dividendo en efectivo expresado en la moneda de fecha de celebración de la asamblea de accionistas \$314.488.131, equivalente a 113,7164202399% sobre el Capital accionario, se propone el pago dentro de los plazos legales. Respecto al dividendo en acciones liberadas de \$276.554.723, en virtud de lo dispuesto por el art. 216 última parte de la Ley General de Sociedades, se hace saber que el pago del mismo, se hará mediante la emisión de acciones ordinarias escriturales Clase "B" de V/N \$1 cada una, con derecho a 1 voto por acción y con derecho a cobrar dividendos a partir del 1º de enero de 2024. Toma la palabra el accionista Alberto García Haymes, propone que sea aprobado en todos sus términos el destino de los Resultados No Asignados correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2023 presentado por el Directorio y delegar en el Directorio de la Sociedad la facultad de desafectar total o parcialmente la Reserva para Futuras Distribuciones de Dividendos, para distribuir en efectivo, y fijar su monto, condiciones de pago y época de pago. Con relación al dividendo en acciones liberadas de Clase "B" por el importe de \$ 276.554.723 que representa el 100,00% sobre el capital en circulación de \$ 276.554.723, solicita que la acreditación de las mismas sea efectuada dentro de los plazos autorizados por los organismos de contralor. A continuación, el Sr. Presidente somete a votación la moción realizada por el accionista

Alberto García Haymes. Luego de haber expresado la totalidad de los accionistas su voto a viva voz, la moción resulta aprobada por unanimidad con 175.407.472 votos. Seguidamente se somete a consideración de los señores accionistas el Cuarto Punto del Orden del Día:

4) Consideración del aumento del Capital Social en la suma de \$276.554.723 en virtud de la resolución del punto 3º por la distribución de dividendos en acciones.

El Sr. Presidente expresa que en virtud del dividendo en acciones de \$276.554.723 aprobado precedentemente, corresponde aumentar el capital social de la Sociedad, y autorizar al Directorio todos los trámites administrativos que correspondan para la instrumentación y registro del aumento de capital dentro de los términos que establezcan las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores y Bolsas y Mercados Argentinos S.A. Pide la palabra el accionista Nicolás Zimmermann, propone que la Asamblea resuelva favorablemente el aumento del capital social hasta la suma de \$553.109.446 mediante la emisión de acciones Clase “B” por la suma de \$276.554.723, ordinarias, escriturales, de valor nominal de un peso, de un voto cada acción y con derecho a dividendo a partir del 01.01.2024, para atender el pago de dividendo en acciones aprobado por esta Asamblea. Asimismo, propone delegar en el Directorio la realización de todos los trámites administrativos que correspondan para la instrumentación y registro del aumento de capital dentro de los términos que establezcan las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores y Bolsas y Mercados Argentinos S.A. A continuación, el Sr. Presidente somete a votación la moción realizada por el accionista Nicolás Zimmermann. Luego de haber expresado la totalidad de los accionistas su voto a viva voz, la moción resulta aprobada por unanimidad con 175.407.472 votos. Seguidamente se somete a consideración de los señores accionistas el Quinto Punto del Orden del Día:

5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2023 por \$247.570.904, en exceso de \$32.590.804 sobre el límite del 5% de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.

El Sr. Presidente informa que la propuesta del Directorio en concepto de remuneraciones a los Directores por el desempeño de tareas durante el ejercicio cerrado el 31.12.2023, asciende a la suma expresada en moneda homogénea de \$247.570.904, suma que ya fue imputada al resultado del Balance. En cuanto a las retribuciones, informa que el Directorio las considera razonables y adecuadas teniendo en cuenta sus responsabilidades y el tiempo dedicado a sus funciones, su competencia, su profesionalidad y el valor de sus servicios en el mercado. Pide la palabra el accionista Alberto García Haymes y propone que sea aprobada la remuneración al Directorio por el ejercicio 2023 en la suma de \$247.570.904.- El señor Presidente somete a votación la moción realizada por el accionista Alberto García Haymes. Luego de haber expresado la totalidad de los accionistas su voto a viva voz, la moción resulta aprobada por unanimidad de votos computables (157.775.115 votos a favor, abstenciones de los señores Directores Raúl Marcos Zimmermann con 17.611.690 votos y Eduardo R. Zimmermann con 20.667 votos). Seguidamente se somete a consideración de los señores accionistas el Sexto Punto del Orden del Día:

6) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2023.

El Sr. Presidente informa que de acuerdo con lo indicado en la Memoria, el Directorio propone una retribución a la Comisión Fiscalizadora al 31 de diciembre de 2023 que asciende a la suma expresada en moneda homogénea de \$8.326.049, suma que fue imputada al resultado del Balance.

Puesto a consideración este punto, la representante del accionista Farran y Zimmermann, Sra. Mariana Zimmermann, hace moción para que se apruebe la suma de \$8.326.049 en carácter de honorarios a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31/12/2023. El Sr. Presidente somete a votación la moción realizada, luego de haber expresado la totalidad de los accionistas su voto a viva voz, la moción resulta aprobada por unanimidad con 175.407.472 votos. Seguidamente se somete a consideración de los señores accionistas el Séptimo Punto del Orden del Día:

7) Aprobación del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría.

Puesto a consideración este punto de la Asamblea, la representante del accionista Farran y Zimmermann, Sra. Mariana Zimmermann, propone delegar en el Comité de Auditoría la fijación del presupuesto de dicho comité para el ejercicio que finaliza el 31.12.2024, limitado a un monto máximo de \$380.000. Se somete a votación la moción realizada, luego de haber expresado la totalidad de los accionistas su voto a viva voz, la moción resulta aprobada por unanimidad con 175.407.472 votos. A continuación, el Sr. Presidente somete a consideración, el Octavo Punto del Orden del día:

8) Determinación de los honorarios del Contador Certificante de la documentación contable del ejercicio finalizado el 31/12/2023 y designación del Contador Certificante para el ejercicio 2024.

El Sr. Presidente expresa que la Sociedad tiene en consideración lo dispuesto por el Artículo 32 de la Sección VI, Capítulo III, del Título II de las NORMAS (N.T. 2013), respecto a la rotación del profesional integrante de la firma auditora. Puesto a consideración este punto, el accionista Nicolás Zimmermann propone que como honorarios del Contador Público certificante de la documentación contable del ejercicio finalizado el 31.12.2023, sea aprobada la suma expresada en moneda homogénea de \$8.494.852, ya imputada al Resultado del Balance. Propone además que para certificar la documentación contable del ejercicio que finaliza el 31.12.2024 se designe a la Dra. Laura Helena Bardelli, Auditora Titular y al Dr. Fernando Gabriel Guernik, Auditor Suplente, socios del Estudio Malaccorto, Jambrina y Asociados S.R.L. y que sus honorarios sean determinados por la Asamblea que apruebe la misma, teniendo en cuenta la importancia y la responsabilidad inherentes. El Sr. Presidente somete a votación la moción realizada, luego de haber expresado la totalidad de los accionistas su voto a viva voz, la moción resulta aprobada por unanimidad con 175.407.472 votos.

Finalmente, el Síndico Carlos Eduardo Varone deja constancia que se ha verificado la debida regularidad de los votos formulados en la totalidad de los puntos del orden del día, así como la regularidad de las decisiones adoptadas en el seno de la presente Asamblea, habiendo tenido todos los presentes libre acceso a esta reunión sin restricción alguna, y que los mismos participaron con voz y voto.

Siendo las 11.44 horas, habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día, se levanta la sesión.

Firmantes: Eduardo Raúl Zimmermann, Presidente; Alberto Carlos García Haymes y Nicolás Zimmermann, Accionistas.

Lic. Eduardo Raúl Zimmermann
Presidente